

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SAN PABLO MANITOS UNIDAS

INDUCCION Y REINDUCCION 2025

Presentación

El presente documento es una herramienta institucional desarrollada para orientar y fortalecer el proceso de inducción y reinducción del talento humano que hace parte del Jardín Infantil Cofinanciado San Pablo Manitos Unidas. En cumplimiento del **Anexo Técnico 2025** emitido por la **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)**, este documento integra aspectos institucionales, normativos y procedimentales que permiten al personal comprender su rol, responsabilidades y funciones dentro de un enfoque de calidad y respeto por los derechos de la primera infancia.

Justificación

La inducción y reinducción constituyen procesos fundamentales para garantizar que todos los colaboradores comprendan la misión, visión, valores y políticas institucionales, así como los lineamientos técnicos que rigen la atención a la primera infancia. Este la integración adecuada del personal, facilita la adaptación de nuevos integrantes y actualiza a quienes ya forman parte de la institución sobre cambios normativos, técnicos y administrativos.

Introducción

El Jardín Infantil Cofinanciado San Pablo Manitos Unidas, en su compromiso con la calidad del servicio educativo y la protección integral de la primera infancia, desarrolla este documento como guía estructurada para orientar a todos los colaboradores, nuevos o antiguos, en el conocimiento y aplicación de los lineamientos institucionales y normativos vigentes.

2. Objetivo General

Fortalecer las competencias, conocimientos y compromiso del talento humano mediante procesos sistemáticos de inducción y reinducción, que permitan la adecuada implementación de los lineamientos, protocolos y estándares de calidad definidos por la SDIS en el marco del Anexo Técnico 2025.

3. Objetivos Específicos

1. Presentar y socializar la misión, visión, valores y estructura organizacional del Jardín Infantil.
2. Dar a conocer el marco normativo aplicable, especialmente el Anexo Técnico 2025 y las resoluciones vigentes de la SDIS.
3. Capacitar al personal en los procedimientos y protocolos de atención integral a la primera infancia.
4. Orientar sobre las funciones, responsabilidades y competencias específicas de cada cargo.

5. Instruir en el uso de herramientas pedagógicas, administrativas y de seguimiento institucional.
6. Desarrollar habilidades en comunicación, trabajo en equipo, manejo de conflictos y servicio al usuario.

7. Actualizar al personal sobre cambios normativos, técnicos y administrativos mediante procesos de reinducción.
8. Generar sentido de pertenencia, compromiso y cultura organizacional.

4. Descripción del Proceso

Fase 1 – Inducción inicial:
Se realiza con todo colaborador que ingrese al jardín, en los primeros 5 días hábiles de su vinculación. Incluye:

- Bienvenida institucional y recorrido por las instalaciones.
- Presentación de la misión, visión, principios y valores.
- Socialización del marco normativo y del Anexo Técnico 2025.
- Capacitación en funciones específicas, rutas de atención y protocolos de seguridad.
- Entrega de manuales, formatos y guías operativas.

Fase 2 – Reinducción anual:
Se lleva a cabo al inicio de cada año y/ o convenio, en cualquier momento en que se presenten cambios normativos o técnicos. Incluye:

- Actualización en lineamientos y procedimientos.
- Retroalimentación sobre el cumplimiento de metas del año anterior.
- Talleres de buenas prácticas y fortalecimiento de competencias.
- Sensibilización en temas de derechos, inclusión y enfoque diferencial.

Fase 3 – Seguimiento y evaluación:

- Aplicación de listas de chequeo para verificar comprensión de la información.
- Encuestas de satisfacción del personal sobre el proceso.
- Registro documental para auditoría de la SDIS.

5. Componentes del Programa de Inducción y Reinducción

- Componente Institucional: Información general sobre el jardín y la SDIS.
- Componente Normativo: Leyes, decretos, resoluciones y Anexo Técnico 2025.
- Componente Técnico-Pedagógico: Estrategias, metodologías y herramientas para el desarrollo integral.
- Componente de Bienestar y Seguridad: Protocolos de seguridad, bioseguridad y salud en el trabajo.
- Componente de Evaluación: Instrumentos de medición y retroalimentación.

6. Perfiles y Funciones del Talento Humano

En el Jardín Infantil Cofinanciado **San Pablo Manitos Unidas**, el talento humano cumple funciones específicas definidas por la **Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS)** en el marco del **Anexo Técnico 2025** y los estándares de calidad para la atención integral a la primera infancia.

A continuación, se describen los perfiles y funciones:

Profesional Responsable del Servicio

Perfil: Profesional en áreas sociales, educativas o afines, con formación en gestión administrativa y experiencia en atención integral a la primera infancia.

Funciones:

- Liderar y coordinar la ejecución del servicio según los lineamientos técnicos y normativos de la SDIS.
- Garantizar el cumplimiento del Anexo Técnico 2025 y los estándares de calidad.
- Supervisar los procesos pedagógicos, nutricionales, administrativos y de protección.
- Gestionar el talento humano y coordinar procesos de inducción y reinducción.
- Representar institucionalmente el jardín ante entes de control y comunidad.

Profesionales de Atención a la Primera Infancia

Perfil: Licenciados/as en educación infantil, psicología, terapia ocupacional u otras áreas afines, con experiencia en trabajo con niños y niñas de 0 a 5 años.

Funciones:

- Planificar y desarrollar experiencias pedagógicas significativas.
- Implementar estrategias de estimulación y desarrollo integral según el ciclo vital.
- Aplicar el enfoque diferencial, inclusivo y de derechos.
- Realizar seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje y desarrollo.
- Orientar y acompañar a las familias en su rol formativo.

Auxiliar Administrativa

Perfil: Bachiller,Técnico o tecnólogo en áreas administrativas, con manejo de herramientas ofimáticas y experiencia en gestión documental.

Funciones:

- Administrar y custodiar la documentación institucional y reportes exigidos por la SDIS.
- Apoyar los procesos de contratación, nómina y control de asistencia.
- Realizar registros en sistemas de información institucionales.
- Gestionar compras, inventarios y control de suministros.
- Servir de enlace administrativo entre el jardín y la SDIS.

Personal Manipulador de Alimentos

Perfil: Certificación en manipulación de alimentos, con experiencia en preparación de menús infantiles.

Funciones:

- Preparar y servir alimentos según las minutas patrón establecidas por la SDIS.
- Garantizar la higiene y seguridad alimentaria en todas las etapas de preparación.
- Controlar las porciones y supervisar la correcta recepción y almacenamiento de insumos.
- Llevar registros de temperaturas, limpieza y control de calidad.
- Participar en capacitaciones de nutrición y buenas prácticas de manufactura.

Personal Auxiliar de Servicios Generales

Perfil: Experiencia en labores de limpieza, mantenimiento y desinfección, preferiblemente en entornos educativos.

Funciones:

- Mantener en óptimas condiciones de higiene las áreas del jardín.
- Ejecutar procedimientos de limpieza y desinfección según protocolos de bioseguridad.
- Apoyar en la organización de espacios para actividades pedagógicas y comunitarias.
- Controlar el uso adecuado de insumos de aseo.
- Cumplir con las normas de seguridad y prevención de riesgos.

Marco Normativo

Norma	Año	Aplicación
Anexo Técnico SDIS – Jardines Infantiles Cofinanciados	2025	Define lineamientos y parámetros de calidad para la atención integral a la primera infancia.
Resolución SDIS 1234	2024	Establece criterios para la contratación y supervisión de jardines cofinanciados.
Estándares de Calidad SDIS	2025	Criterios para garantizar ambientes seguros, atención pedagógica de calidad y protección de derechos.

Metodología del Proceso de Inducción y Reinducción

El proceso de inducción comprende fases secuenciales que garantizan una integración efectiva del talento humano al entorno institucional. La reinducción se realiza anualmente o ante cambios normativos.

Fase	Actividades	Responsable	Evidencia
Bienvenida institucional	Presentación de la misión, visión, políticas y estructura organizacional.	Profesional responsable del servicio	Registro fotográfico y lista de asistencia
Capacitación técnica	Formación en protocolos, pedagogía y normas SDIS.	Profesionales de atención a la primera infancia	Material entregado y evaluaciones
Acompañamiento inicial	Seguimiento personalizado al desempeño del nuevo personal.	Fundación Manos Unidas de Colombia	Formato de evaluación de desempeño

Conclusiones

El presente documento de inducción y reinducción constituye una herramienta esencial para garantizar que el talento humano del Jardín Infantil Cofinanciado San Pablo Manitos Unidas comprenda y aplique los principios, valores, lineamientos técnicos y normativos que orientan nuestra labor.

Su implementación fortalece la integración del personal, la calidad del servicio y la protección integral de los derechos de los niños y niñas en primera infancia.

El compromiso de cada miembro del equipo es indispensable para asegurar la mejora continua y mantener altos estándares de calidad en cumplimiento de la normativa vigente de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Este manual no es un documento estático, sino una guía viva que debe revisarse y actualizarse periódicamente para responder a los cambios normativos, las innovaciones pedagógicas y las necesidades de la comunidad educativa.



CRONOGRAMA INDUCCION, REINDUCCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION 2025 JARDIN INFANTIL SAN PABLO TALENTO HUMANO			
FECHA	**TEMA**	**OBJETIVO**	**METODOLOGIA**
AGOSTO-1 **INDUCCION**	Inducción Misión, visión y principios del Jardín Infantil San Pablo Manitos unidas.	Dar a conocer al equipo de talento humano la misión, visión y principios de la unidad operativa.	Se socializará por medio de documento.
	Inducción anexo técnico.	Socializar el anexo técnico con el talento humano desde los diferentes componentes.	Se socializará por medio de documento.
	Inducción bienestar laboral	Dar a conocer al talento humano las estrategias de bienestar laboral para tener en cuenta durante el año.	Se socializará por medio de documento.
	Inducción resolución de conflictos	Conocer el protocolo de solución de controversias e inconvenientes con el equipo de talento humano para llevar a cabo un buen ambiente laboral.	Se socializará por medio de documento.
	Inducción buzón de sugerencias	Presentar al equipo de talento humano el buzón de sugerencias resaltando que es una herramienta para su uso.	Se socializará por medio de una infografía.
	Inducción Resolución de gratuidad	Dar a conocer la resolución de gratuidad con el equipo de talento humano.	Se socializará por medio de un cartel.
	Inducción Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social	Dar a conocer la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social al talento humano.	Se socializará por medio de cartel.
	Inducción Procedimiento administrativo y disciplinario ESAL	Dar a conocer el documento administrativo y disciplinario ESAL al talento humano.	Se socializara el documento.
SEPTIEMBRE-12,19 REINDUCCIÓN TEMAS DE BIENESTAR	Reinducción Misión, visión y principios del Jardín Infantil San Pablo Manitos unidas.	Realizar la reinducción al talento humano de la misión, visión y principios de la unidad operativa.	Se socializará por medio de un cartel.

LABORAL Y ADMINISTRATIVO	Reinducción anexo técnico.	Realizar la reinducción al talento humano del anexo técnico al equipo de talento humano.	Se socializará por medio del documento.
	Reinducción bienestar laboral	Realizar la reinducción al talento humano de las estrategias de bienestar laboral para tener en cuenta durante el año.	Se socializará por medio de una exposición con imágenes.
	Reinducción resolución de conflictos	Realizar la reinducción al talento humano del protocolo de solución de controversias e inconvenientes al talento humano para llevar a cabo una buena resolución de conflictos.	Se socializará por medio de un video.
	Reinducción buzón de sugerencias	Realizar la reinducción al talento humano al talento humano el buzón de sugerencias resaltando que es una herramienta para su uso.	Se socializará por medio de una infografía.
	Reinducción Resolución de gratuidad	Realizar la reinducción al talento humano de la resolución de gratuidad con el equipo de talento humano.	Se socializará por medio de un cartel.
	Reinducción Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social	Realizar la reinducción al talento humano de la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social al talento humano.	Se socializará por medio de cartel.
	Reinducción Procedimiento administrativo y disciplinario ESAL	Realizar la reinducción al talento humano el documento administrativo y disciplinario ESAL al talento humano.	Se socializara el documento.
NOVIEMBRE 26,27 EVALUACIÓN TALENTO HUMANO PLATAFORMA FUNDACION MANITOS UNIDAS	Misión, visión y principios del jardín Infantil San Pablo Manitos unidas. Anexo técnico Bienestar laboral Resolución de conflictos Buzón de sugerencias Resolución de gratuidad Política General de Seguridad y Privacidad de	Que las colaboradoras reconozcan la importancia de cada temática dentro del funcionamiento de sus labores dentro de la unidad operativa, generando en ellos sentido de pertenencia y compañerismo.	Se presentará la evaluación por medio de la plataforma Forms

	la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social Procedimiento administrativo y disciplinario ESAL		

ESTE CRONOGRAMA ESTA SUJETO A CAMBIOS